



**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JALISCO,
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.**

EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS CON DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JALISCO, SITO EN LA CALLE PÍPILA, SIN NÚMERO DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 11, PÁRRAFO 1; 13, PÁRRAFO 1; Y 18, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. LIC. AGUSTÍN ARMANDO RAMÍREZ RAMOS.

CONSEJERO PRESIDENTE

C. LIC. ANDRES HERRERA LOMELÍ.

SECRETARIO

CONSEJEROS MUNICIPALES PROPIETARIOS

C. LIC. CARMEN PATRICIA MEZA TOVAR.

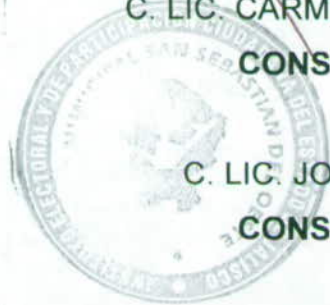
CONSEJERO MUNICIPAL.

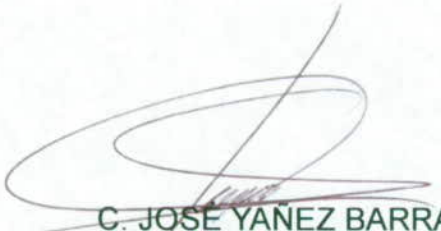
C. LIC. JORGE BARRERA LÓPEZ.

CONSEJERO MUNICIPAL.

C. LIC. PSIC. MARÍA DE LOURDES HERNANDEZ
GARCÍA.

CONSEJERO MUNICIPAL.




C. JOSE YANEZ BARRAZA
CONSEJERO MUNICIPAL.



CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. _____

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL.

C. VALENTÍN BOBADILLA BOBADILLA.

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.

C. _____

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA.

C. _____

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
DEL TRABAJO.

C. _____

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO.


C. BERENICE BARAJAS AGUIRRE



REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
POLÍTICO MOVIMIENTO
CIUDADANO

C. _____

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
POLÍTICO.
NUEVA ALIANZA



CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE LE SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO QUE EL SUSCRITO SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO LIC. PSIC. MARÍA DE LOURDES HERNANDEZ GARCÍA, C.JOSÉ YAÑEZ BARRAZA, LIC. CARMEN PATRICIA MEZA TOVAR Y EL LIC. JORGE BARRERA LÓPEZ Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS, Y C. BERENICE BARAJAS AGUIRRE Y EL C. VALENTÍN BOBADILLA BOBADILLA CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 20 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ **LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.**-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.--

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.
4. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE.
5. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.
6. COMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES.
7. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.
8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.



EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN VOTACIÓN NOMINAL SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD A FAVOR PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE. EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPUSO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO, PARA LO CUAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR SI SE APROBABA DICHA PROPUESTA MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD--

A CONTINUACIÓN Y AL NO HABER MAS SEÑALAMIENTOS SOBRE LA MISMA, SE SOLICITA AL DE LA VOZ PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SOMETA LA PARA SU APROBACIÓN DICHA ACTA, AL EFECTO EL SUSCRITO SECRETARIO SOMETÍ A VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL ACTA EN COMENTO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, A FAVOR.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.- CORRESPONDE A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, PONIENDO PARA TAL EFECTO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE ACTA, POR HABER SIDO DEBIDAMENTE CIRCULCADO CON ANTICIPACIÓN LA MISMA. A CONTINUACIÓN Y AL NO HABER SEÑALAMIENTOS AL RESPECTO, ME SOLICITA PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SOMETA LA PARA SU APROBACIÓN DICHA ACTA, AL EFECTO EL SUSCRITO SECRETARIO SOMETÍ A VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL ACTA EN COMENTO, APROBÁNDOSE



POR UNANIMIDAD DE VOTOS, A FAVOR.-----

PRESIDENTE: ABRIMOS UN RECESO PARA INICIAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA.

CON RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DEL CÓMPUTO ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR EL MISMO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 166; 167; 172, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, INCISO (B Y PÁRRAFO 2; 370; 371; 372; 373; 374; 375; Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARA ESTE CONSEJO MUNICIPAL EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL ELECTORAL RESPECTIVO. EN ESE SENTIDO LE PIDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPIES. EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALA QUE A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 370 AL 375 DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, Y EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPLICA LA MECÁNICA SOBRE LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO Y SOBRE LO QUE ESTA SEÑALA PARA LOS CASOS EN QUE SE PUEDEN ABRIR LOS PAQUETES, ESTABLECIDO QUE LA APERTURA DE LOS PAQUETES SERÁ EN ORDEN ASCENDENTE SIGUIENDO EL ORDEN RESPECTIVO Y SEPARANDO LOS PAQUETES DE LOS CUÁLES NO SE TENÍAN ACTAS O PRESENTABAN ALGUNA ALTERACIÓN Y AL TERMINAR CON ESTOS SE ABRIRÁN LOS PAQUETES QUE PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN, AUSENCIA DE ACTAS O DIFERENCIAS EN LOS DATOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS. ACTO CONTINUO INVITA A LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A VERIFICAR QUE LA BODEGA DONDE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS LOS PAQUETES ELECTORALES SE ENCUENTRA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJO, ES DECIR, INTACTOS LOS SELLOS, RUBRICAS Y FAJILLAS COLOCADAS, ECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A ABRIR LA PUERTA Y A SUSTRAR DEL ALMACÉN EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA SECCIÓN 2150 BÁSICA,



SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS, SE CONTINUA EXTRAYENDO DE LA BODEGA Y EXAMINANDO LOS PAQUETES ELECTORALES, UNA DE CADA UNA DE LAS CASILLAS, SEPARANDO AQUELLOS QUE SE APRECIARON ALTERADOS; PROCEDIENDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE DE LAS SECCIONES, SACANDO DEL INTERIOR DE CADA EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, ESCRITOS DE PROTESTA, INCIDENTES, ETC. A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A EXTRAER DE LA BODEGA EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN 2150 BASICA, MISMO PAQUETE QUE AL TENERSE A LA VISTA POR LOS CIUDADANOS CONSEJEROS, POR REVISADO QUE FUE SE DA CUENTA QUE EL PAQUETE SE ENCUENTRA SIN NINGUNA ANOMALIA, AL REVISAR EL ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA, SE DA CUENTA QUE NO EXISTE NINGUNA ALTERACIÓN, ERROR HUMANO O ALGUNA OTRA CAUSAL QUE MOTIVE LA APERTURA DEL PAQUETE.-----

CON RELACIÓN AL PAQUETE ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN 2150 CASILLA CONTIGUA 01; SE DA CUENTA QUE EL PAQUETE ELECTORAL SE ENCUENTRA EN PERFECTO ESTADO DEBIDAMENTE CERRADO, SIN EMBARGO AL TENERSE A LA VISTA EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA, SE DA CUENTA QUE EN DICHA ACTA, SE DESPRENDE UNA SERIE DE ERRORES EN EL LLENADO, VERBIGRACIA: DEL RESULTADO DE VOTACIÓN DEL PRI SE MENCIONA CINCUENTA Y CINCO VOTOS, Y ENTRE PARÉNTESIS LA LEYENDA "UNO MÁS"; PT, SESENTA Y OCHO; VERDE TRES, Y ENTRE PARÉNTESIS LA LEYENDA "ERROR ESTOS VOTOS NO EXISTEN" LO CUAL TRAE LA PRESUNCIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL LLENADO DEL ACTA EN MENCIÓN Y ELLO CONTRAVIENE UN PRINCIPIO RECTOR DEL IEPC. ES DECIR: EL DAR CERTEZA EN LA ELECCIÓN, MOTIVO POR EL CUAL SE SOMETE A VOTACIÓN A LOS C.C. CONSEJEROS SI SE ORDENA LA APERTURA DEL PAQUETE ELECTORAL, SE REALICE NUEVO CONTEO DE LOS VOTOS RECIBIDOS EN ESA CASILLA, Y SE PROCEDA AL LLENADO DE UN NUEVO FORMATO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES SOLICITA A LOS CONSEJEROS SI SE APRUEBA, LOS QUE ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO, SOLICITANDO AL SECRETARIO LLEVE A CABO EL CONTEO DE VOTOS.-----

SECRETARIO: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SE OBSERVA QUE LA TOTALIDAD DE CONSEJEROS LEVANTARON LA MANO APROBANDO LA APERTURA DEL PAQUETE ELECTORAL, POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO PROCEDASE EN CONSECUENCIA:



ACTO CONTINUO.- UNA VEZ REALIZADO EL RECuento DE VOTOS DE LA CASILLA QUE NOS OCUPA, SE DA CUENTA DEL SIGUIENTE RESULTADO: PAN 017 DIECISIETE, PRI-VERDE ECOLOGISTA 059 CINCUENTA Y NUEVE, PRD 074 SETENTA Y CUATRO, PT-MOVIMIENTO CIUDADANO 100 CIEN, NUEVA ALIANZA 015 QUINCE, VOTOS NULOS 014 CATORCE, CANDIDATO NO REGISTRADO 000 CERO, VOTACIÓN TOTAL EMITIDA 279 DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE, BOLETAS SOBRANTES 121 CIENTO VEINTE UNO.-----

ACTO CONTINUO.- SE PROCEDE A EXTRAER DE LA BODEGA EL SIGUIENTE PAQUETE ELECTORAL, CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN 2151, BÁSICA 01, MISMA QUE SE DA CUENTA DE LO SIGUIENTE: QUE NO REÚNE CUALQUIERA DE LAS CAUSALES PREVISTAS POR LA LEY, QUE ORDENE LA APERTURA DE DICHO PAQUETE ELECTORAL. POR TANTO NO SE INSTRUYE LA REVISIÓN DEL CONTENIDO DE LA MISMA.-----

ACTO CONTINUO.- SE PROCEDE A EXTRAER DE LA BODEGA EL SIGUIENTE PAQUETE ELECTORAL, CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN 2151 EXTRAORDINARIA 01 CONTIGUA 0, MISMA QUE SE DA CUENTA DE LO SIGUIENTE: QUE NO REÚNE CUALQUIERA DE LAS CAUSALES PREVISTAS POR LA LEY, QUE ORDENE LA APERTURA DE DICHO PAQUETE ELECTORAL. . POR TANTO NO SE INSTRUYE LA REVISIÓN DEL CONTENIDO DE LA MISMA.-----

ACTO CONTINUO.- SE PROCEDE A EXTRAER DE LA BODEGA EL SIGUIENTE PAQUETE ELECTORAL, CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN 2152 BÁSICA, MISMA QUE SE DA CUENTA DE LO SIGUIENTE: QUE NO REÚNE CUALQUIERA DE LAS CAUSALES PREVISTAS POR LA LEY, QUE ORDENE LA APERTURA DE DICHO PAQUETE ELECTORAL. . POR TANTO NO SE INSTRUYE LA REVISIÓN DEL CONTENIDO DE LA MISMA.-----

ACTO CONTINUO.- SE PROCEDE A EXTRAER DE LA BODEGA EL SIGUIENTE PAQUETE ELECTORAL, CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN 2153 BÁSICA, MISMA QUE SE DA CUENTA DE LO SIGUIENTE: QUE NO REÚNE CUALQUIERA DE LAS CAUSALES PREVISTAS POR LA LEY, QUE ORDENE LA APERTURA DE DICHO PAQUETE ELECTORAL. . POR TANTO NO SE INSTRUYE LA REVISIÓN DEL CONTENIDO DE LA MISMA.-----

ACTO CONTINUO.- SE PROCEDE A EXTRAER DE LA BODEGA EL SIGUIENTE PAQUETE ELECTORAL, CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN 2153 CONTIGUA 01, MISMA QUE SE DA CUENTA DE LO SIGUIENTE: QUE NO REÚNE CUALQUIERA DE LAS CAUSALES PREVISTAS POR LA LEY, QUE ORDENE LA APERTURA DE DICHO PAQUETE



ELECTORAL. . POR TANTO NO SE INSTRUYE LA REVISIÓN DEL CONTENIDO DE LA MISMA.-----

ACTO CONTINUO.- SE PROCEDE A EXTRAER DE LA BODEGA EL SIGUIENTE PAQUETE ELECTORAL, CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN 2154 BÁSICA, MISMA QUE SE DA CUENTA DE LO SIGUIENTE: QUE NO REÚNE CUALQUIERA DE LAS CAUSALES PREVISTAS POR LA LEY, QUE ORDENE LA APERTURA DE DICHO PAQUETE ELECTORAL. . POR TANTO NO SE INSTRUYE LA REVISIÓN DEL CONTENIDO DE LA MISMA.-----

ACTO CONTINUO.- SE PROCEDE A EXTRAER DE LA BODEGA EL SIGUIENTE PAQUETE ELECTORAL, CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN 2155 BÁSICA, MISMA QUE SE DA CUENTA DE LO SIGUIENTE: AL ANALIZAR EL CONTENIDO DEL ACTA, SE DETECTA DISCREPANCIA EN EL NÚMERO TOTAL DE BOLETAS ENTREGADAS AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, COMPARADAS CON LA TOTALIDAD DE LA CANTIDAD EXPRESADA EN EL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ DEL CONSEJERO LIC. JORGE BARRERA LÓPEZ DA CUENTA DE LO ANTERIOR Y MENCIONA QUE EXISTE UNA DISCREPANCIA ENTRE EL NÚMERO DE BOLETAS ENTREGADAS AL PRESIDENTE DE CASILLA Y EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN Y UNA VEZ QUE SE SOMETIO A VOTACIÓN POR PARTE DE LOS CONSEJEROS Y FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, SE PROCEDE A DETERMINAR QUE SE REALICE Y SE LEVANTE EL ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO POR LO QUE RESPECTA A ESTA CASILLA, ARROJANDO EL SIGUIENTE RESULTADO: PAN 017 DIECISIETE, PRI-VERDE ECOLOGISTA 165 CIENTO SESENTA Y CINCO, PRD 164 CIENTO SESENTA Y CUATRO , PT-MOVIMIENTO CIUDADANO 003 TRES, NUEVA ALIANZA 002 DOS, VOTOS NULOS 014 CATORCE, CANDIDATO NO REGISTRADO 000 CERO, VOTACIÓN TOTAL EMITIDA 365 TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO, BOLETAS SOBRANTES 147 CIENTO CUARENTA Y SIETE.-----

ACTO CONTINUO.- SE PROCEDE A EXTRAER DE LA BODEGA EL SIGUIENTE PAQUETE ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN 2156 BÁSICA, MISMA QUE SE DA CUENTA DE LO SIGUIENTE: QUE NO REÚNE CUALQUIERA DE LAS CAUSALES PREVISTAS POR LA LEY, QUE ORDENE LA APERTURA DE DICHO PAQUETE ELECTORAL. . POR TANTO NO SE INSTRUYE LA REVISIÓN DEL CONTENIDO DE LA MISMA.-----

EL DE LA VOZ PROCEDE A TOMAR NOTA DE CADA UNO DE LOS RESULTADOS QUE SE HICIERON CONSTAR EN LOS APARTADOS EN CITA, Y AL SER COTEJADOS Y VERIFICADOS LOS MISMOS CON EL ACTA QUE OBRA EN PODER DEL CONSEJO, SUS RESULTADOS SE CONSIDERARON VÁLIDOS Y SE COMPUTARON. A CONTINUACIÓN



SE ABRIERON LOS PAQUETES QUE INICIALMENTE FUERON SEPARADOS POR APRECIARSE ERROR, ALTERACIÓN O AUSENCIA DE ACTAS PARA SU COTEJO, PROCEDIENDO EN LOS PAQUETES EN QUE NO SE ENCONTRÓ ACTA LEGIBLE, DIFERENCIA ENTRE LOS RESULTADOS O INEXISTENCIA DE ACTAS, A REALIZAR POR

ESTE CONSEJO MUNICIPAL EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, LEVANTADO EL ACTA CORRESPONDIENTE, ENTREGANDO COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS PRESENTES, Y AGREGANDO LOS RESULTADOS OBTENIDOS AL CÓMPUTO MUNICIPAL RESPECTIVO; FINALMENTE SE ABRIERON LOS PAQUETES QUE MOSTRABAN ALTERACIÓN Y UNA VEZ VERIFICADO Y REALIZADO EL PROCEDIMIENTO ANTES ESTABLECIDO, SUS RESULTADOS SE SUMARON Y COMPUTARON PARA QUEDAR EN CONJUNTO COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE TABLA.

Asillas	PAN	PRI	PRD	PT	VERDE	MC	PANAL	PRI- VERDE	PT-MC	SUMA PRI- VERDE	SUMA PT-MC	BOLETAS	VALIDOS	NULOS	NOREG	TOTALES
2150B	23	61	66	57	1	25	8	5	13	67	95	401	259	14	0	273
2150C01	17	56	74	68	0	26	15	3	6	59	100	400	265	14	0	279
2151B	6	117	109	11	0	13	2	0	1	117	25	399	259	8	0	267
2151E1C0	9	112	38	14	0	1	3	3	0	115	15	289	180	5	0	185
2152B	5	81	63	1	0	1	0	5	2	86	4	240	158	11	0	169
2153B	30	236	190	9	7	3	21	15	0	258	12	763	511	22	0	533
2153C01	28	232	180	21	1	10	14	16	3	249	34	763	505	19	0	524
2154B	8	154	143	6	1	1	37	12	0	167	7	568	362	20	0	382
2155B	17	147	164	1	1	1	2	17	1	165	3	512	351	14	0	365
2156B	25	160	135	13	3	5	8	7	1	170	19	496	357	13	0	370
TOTAL	168	1356	1162	201	14	86	110	83	27	1453	314	4831	3207	140	0	3347

DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y ANTES TRANSCRITOS, SE LEVANTA EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL, DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES, MISMA QUE FUE FIRMADA POR TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INTEGRANDO EN LA MISMA LAS OBJECIONES Y LOS ESCRITOS DE PROTESTA RECIBIDOS, ENTREGANDO COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE CÓMPUTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

PUNTO NÚMERO SIETE.- FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS



ELECTORALES PRESENTES, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A LLENAR LA CARTULINA CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL PRACTICADO POR ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JALISCO, COLOCANDO POR EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, FIJÁNDOLO A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO, PARA ACTO SEGUIDO SOLICITAR AL SUSCRITO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ACTO CONTINUO.- Y UNA VEZ QUE SE REALIZO LA **SUMA TOTAL DEL CÓMPUTO MUNICIPAL**, ELLO, CON BASE A LA APERTURA DE DOS PAQUETES ELECTORALES, Y LAS CANTIDADES QUE ARROJA CADA UNA DE LAS ACTAS RESTANTES, RESPECTO DE LAS DIEZ CASILLAS INSTALADAS DENTRO DE ESTE MUNICIPIO, ARROJA EL SIGUIENTE RESULTADO: PAN 168 CIENTO SESENTA Y OCHO, PRI-VERDE ECOLOGISTA 1453 MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES, PRD 1162 MIL CIENTO SESENTA Y DOS, PT-MOVIMIENTO CIUDADANO 314 TRESCIENTOS CATORCE, NUEVA ALIANZA 110 CIENTO DIEZ, VOTOS NULOS 140 CIENTO CUARENTA, VOTOS VÁLIDOS 3207 TRES MIL DOSCIENTOS SIETE, CANDIDATO NO REGISTRADO 000 CERO, VOTACIÓN TOTAL EMITIDA 3347 TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE.-----

PRESIDENTE: SECRETARIO, LE SOLICITO SE HABRA EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO: SE HAN AGOTADO LA TOTALIDAD DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA LO CUAL FUIMOS DEBIDAMENTE CONVOCADOS.

PRESIDENTE: EN RAZÓN DE QUE NO EXISTEN MÁS ASUNTOS A DESAHOGAR EN ESTA SESIÓN, SE DÁ POR TERMINADA LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**. SIENDO LAS 14: 13 LAS CATORCE HORAS CON TRECE MINUTOS DELO DÍA EN QUE SE ACTÚA.

-----**CONSTE.**-----



LIC. AGUSTÍN A. RAMÍREZ RAMOS
CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. ANDRÉS HERRERA LOMELÍ.
SECRETARIO MUNICIPAL



CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES PROPIETARIOS

LIC. PSIC. MARÍA DE LOURDEZ
HERNANDEZ GARCIA.
**CONSEJERO MUNICIPAL
PROPIETARIO.**

C. JOSÉ YÁNEZ BARRAZA.
**CONSEJERO MUNICIPAL
PROPIETARIO.**

LIC. JORGE BARRERA LÓPEZ.
**CONSEJERO MUNICIPAL
PROPIETARIO.**

LIC. CARMEN PATRICIA MEZA TOVAR.
**CONSEJERO MUNICIPAL
PROPIETARIO.**



CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

CVE

C. VALENTÍN BOBADILLA BOBADILLA.

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.

[Handwritten signature]

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA.

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

[Handwritten signature]



C. BERENICE BARAJAS AGUIRRE.

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO.

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO.

[Handwritten signature]

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA
LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE
CORRESPONDIENTE AL CÓMPUTO MUNICIPAL.